



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03860159-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Prórroga - Ezequiel José HID

VISTO la solicitud mediante la cual el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Ezequiel José HID, solicita una prórroga para la presentación de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de prórroga se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Que el tesista de referencia ha presentado un descargo correspondiente justificando tal solicitud.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de julio de 2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Ezequiel José HID, una prórroga para la presentación de su

Plan de Tesis hasta el día 30 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.